

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

Año VII.

Número 306.

DIRECTOR D. Teodomiro Moreno y Durán.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas. — Fuera de Estepa, un id. 2. — Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales. — Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 23	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Cordero.
ESTEPA 29 DE SETIEMBRE DE 1888.			

RECAUDACION Y PAGOS DEL MES DEL JULIO

Según los estados de la Intervención general que publica la *Gaceta*, la recaudación del mes de Julio último por valores del citado presupuesto importaron 28.331,084 pesetas 63 centimos contra 40.930.909'40 á que ascendió la del mismo del año anterior.

Las contribuciones directas tuvieron un aumento de 88.295'45 pesetas y las rentas uno de 62.536'48.

En cambio han estado en baja las contribuciones indirectas por la cantidad de 2.705.163 pesetas 38 céntimos; los servicios y monopolios explotados por la Administración bajaron 187.109'38; las ventas de propiedades del Estado 116.296'16, y los recursos del Tesoro 9.742.187'95.

La baja líquida en 1888-89 ha sido de 12.599,824 pesetas.

En cambio los pagos han aumentado en 1888-89 de 360.090 pesetas; pues, han importado 12,206,167. no estando comprendidas, por falta de formalización en los pagos del citado mes del corriente año, 352.827 entregadas al Banco de España con destino al pago de las obligaciones de la Deuda pública, con lo cual la diferencia en más en el presupuesto actual es de 662.917.

Los ingresos realizados por resultados de ejercicios definitivamente cerrados ascendieron en Julio de 1888 á 1.093.587 pesetas contra 857.331 obtenidos en igual mes de 1887, y los pagos por igual concepto importaron pesetas 787.091 contra 3.109.141, resultando en los primeros un aumento de 236.256 pesetas y en los segundos una disminución de 2.322.049.

En la recaudación por cuenta de ejercicio corriente aparecen en alza la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de la industria y de comercio, el impuesto de derechos reales y el de cédulas personales. Y han estado en baja el impuesto de minas, sobre grandezas y títulos de Castilla, sobre sueldos y asignaciones, y los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

La baja en las contribuciones indirectas procede principalmente de los derechos de im-

portación; impuestos sobre géneros coloniales, del derecho extraordinario sobre la importación de alcoholes y aguardientes y del impuesto de consumos.

Las Loterías, Casa de moneda, Giro mútuo del Tesoro también han estado en baja.

AGRICULTURA ROMANA

De una Memoria sobre agricultura en tiempos de los romanos, entresacamos algunas curiosas noticias referentes á varias plantas conocidas en aquella época y objeto de estudio.

La cebada era objeto de cultivo preferente entre los romanos, y en los juegos olímpicos servía de premio á los vencedores de ciertos ejercicios, á los cuales se les daba una cantidad de aquel cereal con el nombre de *borderarius missus*. Dos especies y diferentes variedades propias, unas de invierno y otras de primavera y con cubiertas más ó menos duras se conocían desde épocas muy remotas, puesto que los sabinos, los egipcios, los sirios, los griegos y otros pueblos de la antigüedad ya conocían esta planta.

De la cebada de mejor clase se hacía la harina, que mezclada con la de trigo servía para elaborar una especie de pan, si bien los sabinos, durante mucho tiempo, tuvieron como alimento principal pan de harina de cebada. De este grano se hacía una especie de cerveza llamada *cervisia* en Italia, *cerva* en España y *cervoise* en Francia, cuya espuma usaban las mujeres para conservar la frescura del cutis, así como con cebada y otros granos se preparaba, según refiere Columela, una bebida llamada *zithum*. También la cebada servía para la alimentación de la caballería romana, y la paja se estimaba más que la de trigo para los ganados.

Las habas eran muy apreciadas por los romanos, y en las fiestas religiosas llamadas *parentales*, que anualmente se celebraban en memoria de los difuntos, entraban aquellas legumbres en la composición de alguno de los platos de los festines que había en las ceremonias. Las habas eran un alimento muy extendido y con su harina mezclada con la de trigo

se elaboraba un pan muy sabroso así como sola se empleaba para hacer un puré con caldo, que se llamaba *fabacia*.

Pitágoras recomienda el uso de esos purés de caldo, aunque Plinio les atribuía el inconveniente de embotar la inteligencia, producir sueños y hacer engordar. Los gladiadores que más se distinguían recibían cada año en recompensa una importante cantidad de habas. Se cultivaban dos especies: una de invierno y otra de primavera, sembrándose la primera en el otoño y la segunda en Febrero. La recolección hecha á la madurez del fruto, se solemnizaba con festejos; los frutos se dejaban secar, se desgranaban las legumbres y se conservaban esmeradamente en los graneros.

El mijo también lo cultivaban los romanos, especialmente en las comarcas templadas ó secas, y de él se hacía considerable consumo. En la Lacia, Egipto, Grecia y otros países el cultivo de aquel cereal ocupaba dilatadas superficies de terrenos ligeros ó arenosos poco fértiles. La siembra se efectuaba en Marzo ó Abril; pero siempre antes del 17 de este mes en que el sol entra en la constelación de Tauro, y la recolección se hacía durante el mes de Julio.

La harina de mijo servía para hacer sopas con caldo ó con leche y diversos alimentos. Los guisantes, las lentejas, las habichuelas, la avena y el trigo, eran también cultivadas desde tiempos muy antiguos y utilizados para la alimentación del hombre.

El sésamo se conocía en Italia, donde se llevó desde la India y la Siria, pero no servía gran cosa para alimento, pues dice Plinio que dañaba el estómago, no se digería bien y dejaba mal olor en la boca. El aceite de semilla de sésamo se empleaba en medicina.

LAS FALSIFICACIONES ALEMANAS

En Rusia está siendo objeto de animados comentarios un folleto sobre el comercio alemán y sus procedimientos, no muy escrupulosos. Se imitan los productos ingleses, franceses, belgas y americanos, y se exportan á Rusia

grande cantidades, con marcas de fábrica falsificadas. Los productos imitados expedidos desde Prusia valen, según el folleto, 200 millones.

La Sociedad protectora del comercio y de la industria rusos, presidida por el general Ignatieff, da gran importancia á estas revelaciones y estudia el medio de combatir la invasión de los productos calificados en la Exposición de Filadelfia con la expresión gráfica de «bill grund schlecht», ó sea «baratos y malos.» Todo muy arregladito.

EXPOSICION DE BARCELONA

CARTA UNDÉCIMA

Barcelona 24 de Setiembre de 1888
SECCION OFICIAL DEL GOBIERNO
NAVE CENTRAL DEL PALACIO DE LA INDUSTRIA

VIII

MUSEO BIBLIOTECA DE ULTRAMAR

Los objetos que exhibe son todos de procedencia filipina.

De lo expuesto lo más notable es, una colección zoológica de 204 ejemplares; una botánica formada por 358 trozos de maderas y 19 cañas; y otra mineralógica; los trages de los igorrotos con su equipo en las altas cordilleras: veladores, sillas, taburetes, sofás, perezosas y sillones de caña y bejuco; aparejos de pesca; instrumentos, herramientas y aparatos empleados en la agricultura filipina; muestras de azúcar, maíz, mijo, cacao, café, tabaco y añil; 141 variedades de palay, regaladas por don Rosendo García; una excelente colección de abacá y de objetos con él fabricados, unas panoplias con armas filipinas; cañones antiguos; lantacas cojidas á los moros de Joló; instrumentos músicos; un busto en marfil y un retrato bordado de S. M. D. Alfonso XII; y un cuadro al óleo con el marco magníficamente tallado el cual descansa en un artístico caballete de anclas y remos.

Estos tres últimos objetos son de propiedad de S. M. la Reina Regente.

COMISARIA REGIA DE LA EXPOSICION GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS DE 1887

Está dignamente representada, siendo lo más importante, unas muestras de añil, del señor Calero; los tabacos de la fábrica *La Insular* y los de la *Compañía General de Tabacos*; un plano de la notable fábrica D. Rafael Pérez; un ingenioso y perfecto modelo de construcción urbana para resistir los temblores y huracanes, con memorias y planos de su referencia, de D. Juan Caballero; unos cuadros al óleo y acuarelas, de D. Félix Martínez y don Rafael Enriquez; las expresivas esculturas, de D. Isabelo Tampingo, lo mismo que la de los señores Crispulo y Norverto Jacsón, Martínez, Flores, Mereado, Baltasar, Villareal,

Tolentino, Domínguez, Francisco y Gandínez, presentando este último entre otros trabajos un cuadro magistralmente tallado en madera cuyo título es, *Parodia del Spoliarium de Luna*.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE PUERTO-RICO

¡Un metro cuadrado ha sido suficiente para su instalación!

Solo presenta algunas fotografías de edificios del Estado y de obras ejecutadas por ella, y unas cuantas muestras de materiales de construcción.

CONSULADO DE ESPAÑA EN TANGER

Hace una acabada exposición de los productos importados de España, de los exportados del país y de los importados de diferentes naciones.

REAL FÁBRICA DE TAPICES Y ALFOMBRAS DE MADRID

Los tapices tienen digna representación en uno de 1'96 metros de ancho por 2'90 de alto, cuyo cartón es de Goya y representa á un majo y una maja en paseo; y en otro de 1 de ancho, por 1'40 de alto, que representa á un gaitero gallego.

Y para que se pueda juzgar de la bondad de las alfombras ha enviado unas que es lo que hay que ver, distinguiéndose la que mide 13'69 metros de largo, 9'70 de ancho, cuyo dibujo es turco y está destinada al salón de Gasparini del Real Palacio de Madrid.

La nave central, como V. ya habrán visto en los grabados y dibujos del Gran Palacio, es bastante más alta que las demás y esto se debe á unos 11 metros de altura, corre una galería de unos 3 de vuelo. Hago esta aclaración porque sin ella no podría ocuparme de los ministerios de Fomento y de Gracia y Justicia por tener todas sus instalaciones en este *balcon corrido*.

MINISTERIO DE FOMENTO

Solo él ocupa más de media nave; pero como veo que esta *reseña* se va haciendo demasiado prolija, describiré desde ahora muy rápidamente lo mucho que me falta.

Todo lo que depende de este ministerio está admirablemente representado. Las Universidades, Institutos de 2.^a enseñanza, Juntas provinciales de instrucción pública, Escuelas normales superiores de maestros y maestras, Escuelas de párvulos, Escuelas especiales, Academias, Museos, Observatorios, Colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid, Ingenieros de montes, Cuerpo nacional de ingenieros de minas, Distritos mineros, Dirección general de obras públicas y la dirección general del instituto geográfico estadístico, contribuyen con sus elementos respectivos al mayor lucimiento de la Exposición, ocupando en ella un lugar muy honroso.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

El *culto y clero* ha establecido sus instalaciones, en el Palacio de Bellas Artes en la Sección Arqueológica, por consiguiente en la galería del de la Industria solo pueden verse los establecimientos penales de Ceuta, Valladolid, Ocaña, Zaragoza, Alcalá, Granada, Tarragona, Burgos, Cartagena, Baleares, Santoña, San Agustín y San Miguel de los Reyes, de Valencia y la cárcel celular de Madrid.

ASPECTO GENERAL DE LA NAVE

En el centro de ella se levanta el artístico pabellón de la Regente, constituido por cuatro habitacioncitas asiáticamente decoradas y amuebladas.

El aspecto general de la gran nave, es de lo más magnífico que puede uno figurarse, pues con tantas banderas como adornan su techo, instalaciones tan variadas y objetos tan diversos, ha resultado altamente agradable lo que se temía resultara pesado.

Un nutrido aplauso á la Comisaria Regia.

El corresponsal,
FERNANDO DE LEON YAÑEZ.

Variedades

ROBO Y ASESINATO

Un terrible drama de familia, hasta ahora oculto, ha tenido lugar en esta Ciudad.

En 1870, D. José Tordoso de Mingot, contrajo matrimonio con la señorita doña Eloísa Durán de la Cuesta.

Durante los dos primeros años de su unión nada turbó la dicha de los enamorados esposos que se creían los seres más felices de la tierra; pero estalló la guerra civil, y don José, comandante de infantería, tuvo que abandonar el hogar y la familia y marchar con su regimiento al Norte.

Con dolor se separaron, pero la Patria lo mandaba y el joven comandante la respetaba, como verdadero hombre de honor.

Partió, pues, y, estando en operaciones, recibió una carta de su esposa en la que le comunicaba la fausta nueva de haber dado á luz una hermosa niña. Aquel día, D. José, ebrio de contento, hizo miles de atinos y uno de ellos fué causa de que una bala enemiga le arrebatara la vida: pues, en un ataque que llevó á cabo el general de la división, se puso tan á vanguardia de los suyos, que á los primeros disparos del enemigo quedó exánime.

Pronto supo la señora de Mingot la muerte de su querido esposo y mucho sufrió, pero considerando que Dios le había dado una hija para su consuelo, depositó en ella el amor maternal y el que conservaba á la memoria de su esposo: se resignó, aunque quedando un inmenso vacío en su alma.

Clarita crecía en edad y belleza. Era el en-

canto de su madre y de cuantos la conocían.

Cuando acaeció el suceso que vamos á referir Clara contaba 6 años de edad.

En la tarde del 14 de Junio de 1879, la señora Durán salió de visita á casa de unos parientes, acompañada de su hija y de una criada que tenían á su servicio. Esta visita se prolongó hasta las diez de la noche á, causa de que llegaron otros amigos y conversaron sobre la hermosura de Clara, dedicándose de paso un recuerdo al difunto padre.

A la citada hora, abandonan la casa de los parientes y se dirigen á la suya, llegaron, y después de penetrar en ella vuelven á cerrar por dentro.

La doméstica marchose á la cocina á preparar la cena mientras madre é hija cambiaban de traje. Concluyen, y en la mayor calma principian á cenar.

La niña, sin ser vista de la madre, salió del comedor y penetra en un gabinete contiguo. No bien hubo llegado, cuando dió un agudo grito.

Entonces la madre abandona el comedor, y penetra resuelta en el gabinete donde estaba Clarita, que al ver á la madre se arroja en sus brazos exclamando con la mayor consternación:

—¡Ladrones! ¡Ladrones!

La criada, toda llena de miedo acude al sitio de los gritos y después de un momento se dirige, por orden de su ama al balcón á pedir socorro.

No tardaron en llegar las primeras autoridades, acompañadas de varios vecinos, que armados penetran en la casa para socorrer á sus dueños.

El juez de instrucción quiere interrogar á la señora, pero ésta hase desmayado; se dirige á la niña y solo sabe decir que hay ladrones.

La criada no parecía por toda la casa, y y sospechando, sin duda el juez que ella sería cuando menos cómplice de los criminales, ordena se la busque.

Por fin la encuentran y la conducen á presencia de aquél, que, al verla lívida, exclama,

—Traquílese V. y responda con naturalidad á cuanto se le pregunte.

—Ay! señor, yo no sé nada....

—¿Porqué, entonces, ese llanto?

—Porque... porque soy inocente.

—Bien, queda V. detenida hasta que confiese la verdad de todo lo ocurrido; y sin hacer caso de las lágrimas que derramaba la criada, marchóse á registrar la casa.

Fueron al comedor, miran la cocina, las habitaciones todas, y bajaron al corral, pero no hallaron indicio alguno que pudiera sospechar la presencia de los ladrones.

El juez, creyendo que acaso sería una alarma motivada por algún ruido, y por consiguiente injustificada, decidió subir á las habitaciones donde se encontraba la señora, consolarla y haciéndole ver que nada debía temer, retirarse á descansar.

En efecto, ya se disponían todos á salir, cuando Clarita, que durante la excursión an-

duvo de acá para allá, dió un grito y llorando desconsoladamente exclamó:

—¡Aquí está el ladrón! ¡El asesino, que la ha matado!

Acuden los guardias municipales y los serenos, acometiendo con furia al sitio donde se encontraba la niña.

El juez le pregunta y ella dice con la mayor naturalidad y gracia sin igual:

—Míralo tú, Lucio que había robado á Marquita y ahora la ha matado.

Miran todos al sitio donde Clara señalaba y.... vieron á un hermoso mastín que tenía aprisionados entre sus manos los restos de una preciosa muñeca.

J. ESTRADA FERNÁNDEZ.

Noticias

Los señores don Francisco Ortega y don Amador Pastor, profesores respectivamente de violín y de piano, dieron anteanoche un concierto en el Centro Agrícola de esta Ciudad.

Entre las varias piezas que ejecutaron, todas con notable maestría, merecen especial mención el quinteto de *La Sonámbula*, el aria de *Norma*, los pasos dobles de *Cádiz* y de *Boccaccio* y el final de la *Lucia*.

Los socios, que en gran número llenaban el local, dieron con sus repetidos aplausos señaladas muestras de aprobación á los profesores antequeranos.

Son notables los desatinos que se leen en los diarios más ilustrados.

La Epoca, la sesuda *Epoca*, examinando una nueva obra dramática, dice que su asunto recuerda el de la novela *El curioso impertinente*, incluida en el *Gil Blas de Santillana*.

Demasiado sabe *La Epoca* que *El curioso impertinente* está en *El Quijote* y no en el *Gil Blas*.

El Diario Español habla de los *interview* y censura la costumbre de introducir palabras francesas en nuestro idioma.

De seguro que *El Diario Español* sabe que *interview* es palabra inglesa y no francesa.

Pero, *aliquando bonus dormitat Homerus*.

La comisión provincial de Sevilla en sesión del 4 del corriente, ha acordado prevenir á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el caso de que algunos vecinos sean mordidos por perros hidrófobos, procedan con la mayor actividad á la instrucción de los expedientes justificativos, con el fin de que puedan recibir los auxilios de la ciencia en el Instituto del doctor Ferran en Barcelona, antes de los veinte días siguientes al de la mordedura, pues trascurrido este plazo, considera dicho doctor ineficaz el tratamiento de los heridos.

El Eco de Marchena publica un suplemento con motivo de la llegada á dicha población del diputado á Cortes D. Cándido Ruiz Martínez.

Por real orden del 15 del actual ha quedado cesante á su instancia el Administrador de la subalterna de Osuna D. Francisco Sabina, y nombrado en su lugar para sustituirle D. Luis María Rejife é Hidalgo.

Hemos recibido *La Revista*, periódico ilustrado, científico-literario y de intereses locales, que se publica en Carmona.

Damos las gracias y dejamos establecido el cambio.

Dentro de pocos días se embarcará para las Antillas el jefe de los becerristas en Sevilla, don Enrique Polo de Lara, el cual ha sido nombrado Interventor central de la Isla de Cuba.

Ha sido elegido Decano del Colegio de Procuradores de la Audiencia y Juzgados de Sevilla, Don Cayetano Sánchez Gil.

Ha fallecido en Madrid D. José Auchorena, ex-director de *El liberal*, que hace muy pocos días marchó de Sevilla, donde estuvo con intento de restablecerse de una aguda enfermedad.

En la tarde del 21, estando refugiado bajo un arco próximo al cortijo de Rejano, término de Martín de la Jara, mientras descargaba una fuerte lluvia, Diego García Niebla y su hijo Antonio, cayó una chispa eléctrica y, atravesando el referido arco, pasó por la cabeza, brazo y pierna derechos, del Antonio, dejándolo casi exánime.

El atribulado padre cogió en brazos á su desgraciado hijo y salió por aquellos campos pidiendo auxilio, acertando á pasar por allí unos carreros, los cuáles trasladaron al moribundo al inmediato cortijo de Rejano, donde falleció al tiempo de llegar, sin haber pronunciado palabra desde que fué víctima de la exhalación.

Así lo refiere nuestro querido colega *Osuna al día*.

En Málaga dos señoritas que poseen el título de maestras elemental y superior estaban establecidas en sus respectivas academias.

En vista de la escasa asistencia de alumnas y de no poder sufragar los gastos que ocasionan dichos establecimientos, determinaron ambas dedicarse al arte de cante y baile flamenco, habiendo verificado su debut con gran satisfacción del público en el café de Sevilla en dicha población.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha., donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

LA ESTACIÓN.**PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS**

Dos ediciones quincenales.

Edición económica,—12 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Hielo artificial.

Es un precioso agente que tiene muy diversas aplicaciones en la medicina como en el tratamiento de la Peritonitis, Meningitis, en los vómitos rebeldes, para detener hemorragias y disenterias y otras varias enfermedades.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES**El Eco de Estepa**

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

Farmacia y Ortopedia

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

preparado por el Licenciado

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ

CARTULEAS, 6.—ESTEPA.

La combinación del vino hierro y la quina se administra juntamente y forma el medicamento regenerante y tónico por excelencia.

Es un hélico medicamento para combatir la clorosis y anemia, falta de apetito, empujamiento de la sangre y en todos los padecimientos y convalecencias que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

También es conveniente su uso unido al aceite de higado de bacalao, grado de bacalao tomando una cucharada después del aceite con lo que además de prestar su acción tónico-ferruginosa, disipa el gusto desagradable del aceite de higado de bacalao.

La cucharada de Jarabe de quina ferruginosa contiene 20 centigramos del hipofosfato de hierro y 10 de extracto de quina.

Se administra tomando una cucharada, como las de sopa, media hora antes de las comidas ó al principiar á comer. Para los niños la mitad, y según la prescripción facultativa.

FRASCO 2 PSESETAS.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calses se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Ryland. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cénts. por cada uno.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO

EN CASA DE LAS

SRAS. H. AS DE D. BONIFACIO FERNANDEZ

SALADILLO 23. — ESTEPA

SE vende una estantería y mostrador en buen uso. En la Administración de este periódico darán razón.